



Se le imputa un delito contra la propiedad industrial e intelectual

La Policía Nacional detiene a una persona por falsificar equipos de diagnóstico para vehículos

- Distribuyó más de 50 equipos en talleres de toda España
- Las malas diagnósticos realizadas por estos equipos manipulados podrían poner en riesgo la seguridad vial

04-marzo -2014.-Agentes de la Policía Nacional han detenido a un español de 31 años de edad, como presunto autor de un delito contra la propiedad intelectual e industrial, tras piratear equipos de diagnóstico para coches que importaba desde china.

El cuatro de junio del pasado año, se recibía una denuncia en una comisaría de la Policía Nacional de Cataluña, de la representación de una comisión antipiratería, quienes denunciaban un posible delito contra la propiedad intelectual, ya que se estaban comercializando equipos de diagnóstico de una conocida marca falsificados.

Con las primeras averiguaciones, los agentes dieron con un primer domicilio en la provincia de Castellón, concretamente en la localidad de Vinaroz, desplazándose los agentes desde la capital, para realizar las comprobaciones sobre el domicilio, detectando que había tres viviendas que frecuentaba el sospechoso, continuando con las averiguaciones, hasta discernir, en la que almacenaba y distribuía las falsificaciones de los equipos.

Finalmente, los agentes lograron localizar y detener a un hombre de 31 años de edad, como presunto autor de un delito contra la propiedad intelectual e industrial.

Cuenta y registro mercantil en el extranjero

Tras el registro domiciliario, los agentes incautaron ocho equipos informáticos y más de 200 equipos de diagnóstico de diversas marcas falsificados, valorados en más de 125.000 euros, y una gran cantidad de documentación relativa a la empresa y a los más de 50 talleres repartidos en toda la geografía española en los



que se han distribuido los equipos, llegando a facturar en sólo un mes más de 15.000 euros a través de la venta online.

El dinero procedente de la página web, cuya mercantil estaba constituida en Costa Rica, estaba siendo ingresado en una cuenta bancaria en Chipre.

Riesgo para la seguridad vial

El uso de equipos de diagnóstico falsificados y/o pirateados, que no han pasado ningún tipo de control de calidad, usan un software que puede dejar inactivas varias de las funciones que realiza el equipo, lo que puede repercutir en graves daños en los vehículos a los que sean conectados. El material empleado para hacer los componentes internos y externos suelen ser de poca calidad y la copia del circuito integrado no garantiza una comunicación correcta con el vehículo, por lo que puede causar desperfectos y desconfiguraciones, incluso lesiones a los pasajeros si se manipulan sistemas de seguridad como puede ser el airbag del vehículo.

Por eso, el operativo llevado a cabo por la Policía Nacional no sólo serviría para depurar eventuales responsabilidades penales sino que, además, ha contribuido a disminuir el evidente riesgo para la seguridad vial que implica el uso de equipos de diagnóstico fraudulentos.

El detenido que carece de antecedentes policiales ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.